

## Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: **16 de octubre de 2016** a las 23.59 horas.

### A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a **6 el número máximo** de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **25 de octubre de 2016**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **16 de octubre de 2016** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedido del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las jornadas así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores.
9. Quedan establecidas tres modalidades de presentación de trabajos: **Trabajo de investigación, caso clínico y experiencias clínicas o asistenciales** que podrán ser presentadas en formato **Póster**.
10. Se limitan a **dos** las comunicaciones enviadas por autor en las Jornadas; se limitan a 2 comunicaciones/casos clínicos presentadas por congresista inscrito.

### B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)  
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
- **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
- **CONTENIDO:**

**A. Los Trabajos de investigación** deberán contener en su estructura:

Los **Abstracts** deberán contener en el **cuerpo del resumen (máximo 300 palabras):**

- **Introducción:**
- **Material y Métodos:**
- **Resultados y conclusiones:**
- **Referencias bibliográficas (máximo 5):**

**B. Los Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:  
**(máximo 500 palabras):**

- **Descripción del caso:** Caso clínico que se desarrolle en el campo de la Salud Mental, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el especialista en salud mental participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **Exploración y pruebas complementarias:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional.
- **Juicio clínico:** Presente.
- **Diagnóstico diferencial:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **Comentario final:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **Referencias bibliográficas (máximo 5).**

**C. Las Experiencias clínicas o asistenciales** pueden versar sobre cualquier aspecto de la patología desde la propia experiencia del profesional con la misma. El Resumen de la experiencia narrada deberá contener un **máximo de 500 palabras**.

2. El resumen se deberá enviar como documento adjunto en formato **Microsoft Word, en tipo de letra Times New Roman, tamaño de letra de 12 puntos y doble interlineado. (Para los envíos realizados a través de correo electrónico)**

3. Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después. Ejemplo: (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, Natalia; (3) Aguilera Esperidón, Luis.

4. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

(1) *Especialista en psicología clínica. Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental. Hospital Universitario Carlos Haya. Málaga;* (2 y 3) *Médico Interno Residente Psiquiatría. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.*

5. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término **completo la primera vez que aparezcan**.

6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

## C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

### OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://www.jornadas-aapsm-aen.com> siguiendo las normas expuestas.

### OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: [comunicaciones@jornadas-aapsm-aen.com](mailto:comunicaciones@jornadas-aapsm-aen.com). La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- **TITULO**
- **AUTOR PRINCIPAL**
- **DNI AUTOR PRINCIPAL**
- **RESTO DE AUTORES**
- **CENTRO DE TRABAJO**
- **DIRECCIÓN**
- **TELÉFONO**
- **FAX**
- **E-MAIL**

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas AAPSM-AEN".

**No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.**

**La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.**

## D. PÓSTERS DIGITALES

1. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web de las Jornadas.

2. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de **50,8 cms. alto x 28,58 cms.** ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
3. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de e-Pósters.

## E. PREMIOS

---

Se instaurará 1 premio:

- Premio al Mejor Póster

**Nota 1:** *El premio previsto podrá ser declarado desierto en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.*

**Nota 2:** *El premio está sujeto a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.*